

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 26 de Noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro general de padres y apoderados sala cuna y jardín infantil Capullino Iquique informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de ENERO del año 2025
- Horario : inicio 8:00 término 16:45 hrs.
- Lugar y dirección : Héroes de la Concepción #502 "jardín Infantil Capullino"

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro general de padres y apoderados sala cuna y jardín Infantil Capullino Iquique.

N°	NOMBRE COMPLETO	PIIT	FIRMA
1	Valeria Gisselle Paredes Zamorano	[Redacted]	[Firma]
2	Jacqueline Paola Lara Chía	[Redacted]	[Firma]
3	Maria Angélica Supanta TORO	[Redacted]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl